

La producción de las corporalidades en la Plaza Foch: Miedo y separación social*



Production of the Plaza Foch corporalities: Fear and social separation A produção de corporalidades na Plaza Foch: Medo e separação social

Ruth Valeria Andrade Proaño**

Sujeta a Cambios/Arte y Contenido, Quito, Ecuador

Correo electrónico: acambiosujetoa@gmail.com - <https://sujetaacambios.blogspot.com/>

Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos / Volumen 4 – Número 4 / Enero – diciembre de 2017 / ISSN impreso 2390-0288, ISSN digital 2590-9398 / Bogotá, D.C., Colombia / pp. 16-33.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2016

Fecha de aceptación: 8 de noviembre de 2016

Doi: <https://doi.org/10.14483/25909398.13660>

Cómo citar este artículo: Andrade, V. (2017, enero-diciembre). La producción de las corporalidades en la plaza foch: miedo y separación social. *Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 4(4), pp. 16-33/ ISSN 2390-0288.

***Artículo de investigación:** extraído de la tesis para obtener el título de Maestría en Antropología Visual y Documental Antropológico. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO - sede Ecuador. Inicio de la investigación: 9 de septiembre de 2011; finalización 27 de marzo de 2013.

****Licenciada en Ciencias de la Educación con especialización en Lingüística y Literatura (PUCE). Magíster en Antropología Visual y Documental Etnográfico (FLACSO-Ecuador). Artista multidisciplinaria, coreógrafa, performer, produce arte y contenidos en la plataforma Sujeta a Cambios, desde 1997. Maestra de ballet y danza contemporánea en formación y práctica hasta la actualidad. Instructora de Kundalini Yoga con once años de experiencia. Docente tiempo completo de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Las Américas (UDLA). Como investigadora, sus intereses tanto académicos como artísticos se dirigen al cuerpo y las corporalidades como producción social, como realidad biomaterial y como medio expresivo, en relación con el performance dentro del espacio público. También analiza la construcción de la subjetividad, la feminidad y los roles de género desde una postura feminista. Además, forma parte de la Revista de Artes Escénicas El Apuntador, en la cual investiga y escribe sobre los procesos de la danza en el Ecuador.**



Fotografía por: Valeria Andrade
Plaza Foch en la Mariscal: La Zona
Año: 2015

Resumen

Esta investigación se pregunta, cómo se lleva a cabo el proceso a través del cual se construyen ciertas corporalidades hegemónicas en la Plaza Foch de la ciudad de Quito y, cómo a partir de ellas se generan nuevas formas y procesos de separación social. Se plantea el cuerpo como el lugar de encarnación de estructuras sociales y lugar de conocimiento; pero ante todo, como agente operador de prácticas sociales y cambios políticos, que aparece y desaparece en la construcción de sentido individual y colectivo, mediante sus formas de representación y performance que se inscriben en las lógicas de los espacios, en este caso, público. La plaza como espacio público por excelencia, articula y estructura lógicas sociales, culturales, económicas, cuyas políticas de gestión están abocadas a la producción de servicios y consumo. Este proceso se enmarca en cambios urbanísticos de renovación, propios de las transformaciones globales de las ciudades contemporáneas.

Palabras clave: corporalidad, espacio público, separación social, miedo, performance.

Abstract

This research examines the process in which the Foch Plaza in Quito, as public space, constructs certain hegemonic bodies that incarnate new forms of social segregation. The body is considered as a place of social structures incarnation, as well as a place of knowledge; but overall, as an agent of social practices, political changes and transformation of individual and collective meanings. The Plaza is a public space that articulates social, cultural, economic structures, focused on the production of services and consumption. This process is part of urban gentrification in the global transformations of contemporary cities.

Keywords: corporality, public space, social separation, fear, performance.

Resumo

Esta pesquisa indaga como se realiza o processo através do qual certas corporalidades hegemônicas são construídas na Plaza Foch e como, a partir delas, novas formas e processos de separação social são gerados. O corpo é considerado o lugar de encarnação das estruturas sociais e local de conhecimento; mas acima de tudo, como agente de práticas sociais e mudanças políticas, que aparece e desaparece na construção do significado individual e coletivo, através de suas formas de representação e desempenho que estão inscritas nas lógicas dos espaços, neste caso, públicos. A praça como espaço público por excelência, articula e estrutura lógicas sociais, culturais e econômicas, cujas políticas de gestão se concentram na produção de serviços e consumo. Esse processo faz parte das mudanças urbanas de renovação, típicas das transformações globais das cidades contemporâneas

Palavras-chave: corporalidade, espaço público, separação social, medo, performance.

Introducción

Esta propuesta de investigación plantea estudiar las producciones corporales dentro de un espacio determinado: la *Plaza Foch*, la cual se enmarca en una configuración socio-espacial más amplia: el barrio de *La Mariscal* (Quito, Ecuador); con el objetivo de analizar los modos mediante los que se crean nuevas dinámicas de separación y exclusión social dentro y fuera de la Plaza. En este contexto, el barrio de *La Mariscal* se ha convertido en las últimas décadas en una de las centralidades de mayor desarrollo de la ciudad¹, por su ubicación, por sus características arquitectónicas, tanto como por los sentidos atribuidos al espacio. Esta configuración socio-espacial es lugar de concentración de producciones de significados, así como de acciones que han motivado fuertes inversiones, acompañadas por sus respectivas políticas públicas de renovación y recualificación urbana. Estas transformaciones han sido llevadas a cabo desde una visión empresarial, ligadas al desarrollo de una economía terciaria de servicios; gracias a dineros privados y con el apoyo de las políticas de la Administración Municipal del Distrito Metropolitano de Quito.

Los cambios en la ciudad, como plantea Carrión (1983), se empezaron a dar en la década del setenta; sin embargo, es a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa que las políticas de “rehabilitación urbana” se intensificaron. Así, para el 2005, conforme con “la nueva situación de la vida de Quito y su Distrito Metropolitano, y ante los desafíos que impone el contexto nacional y mundial” (FONSAL, 2009), la Administración Municipal habilitó la *Ordenanza Especial de Zonificación*. Esta ordenanza declara a la “*la zona*”² como “uno de los referentes más importantes del Quito moderno y un nodo de concentración y desarrollo de actividades económicas y turísticas del Distrito Metropolitano de Quito y en tal virtud, un importante centro estructurador del desarrollo urbano de la ciudad” (Municipio de Quito, 2005)³. De este modo, se dio un marco jurídico y administrativo para establecer un control de los espacios públicos de *La Mariscal* mediante la regulación del uso y el valor del suelo: Plan de uso y ocupación del suelo (PUOS) y el Nuevo Régimen del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito⁴; regulación que entiende la renovación como el privilegio al desarrollo de actividades comerciales y turísticas en la zona.

En este proceso, el cruce de las calles Reina Victoria y Mariscal Foch, conocido actualmente como la Plaza Foch o Plaza del Quinde, anteriormente como Las Cuatro Esquinas, se ha convertido en el corazón mismo de la recalificación urbanística. Cambio que reconfigura el diseño del espacio público, implantando a su vez ciertos

1. La renovación urbana que se inicia en Quito a partir de la década del sesenta resulta de un proceso histórico único, pero expresado bajo dos manifestaciones territoriales concretas, diferentes y diferenciadas: el Centro Histórico de Quito (CHQ) y La Mariscal Sucre (MS) (Carrión, 1983, p. 20).

2. Nombre que se le da coloquialmente al sector de La Mariscal.

3. Ordenanza Metropolitana.

4. “El PUOS es el instrumento de planificación territorial que fija los parámetros y normas específicas para el uso, ocupación y fraccionamiento del suelo en el territorio del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ)” http://sthv.quito.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=20&Itemid=68



| Fotografía por: Valeria Andrade. Plaza Foch en la Mariscal: La Zona. Año: 2015

imaginarios sociales, nuevas formas de uso, así como articulaciones o desvinculaciones sociales en su interior. Estas transformaciones en el uso y valoración de los espacios públicos han provocado, de igual forma, cambios en las dinámicas sociales, las cuales se manifiestan en la producción de corporalidades inscritas en relación con el lugar, mediante vínculos de identidad, pero también de diferencia. Corporalidades o corpo-realidades, como sugiere Meri Torras (2007), que se establecen en relaciones asimétricas de poder a partir del estatus y la capacidad de consumo, de los imaginarios de clase, de los discursos de moral y ciudadanía⁵, de la segregación étnica y la estigmatización de la diversidad de género.

5. "La Mariscal", particularmente el "Programa de Intuición Moral y Ciudadana".

Presupuestos teóricos

En primera instancia, se comprende la plaza como un dispositivo arquitectural que “vehiculiza formas de poder de carácter disciplinario” (Kingman, 2009, p. 21). Se entiende la disciplina como “una política de coerciones que constituyen un trabajo sobre el cuerpo, una manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos, de sus comportamientos” (Foucault, 1998, p. 141). Por lo tanto, se analizará la Plaza Foch como dispositivo disciplinario que instaura una normatividad en las formas de producción de los cuerpos, en los marcos de percepción, expresión e interpretación corporales, para establecer formas de acceso y permanencia de los usuarios en el espacio. De este modo, “el cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone” (Foucault, 1998, p. 141). Sin embargo, dada la heterogeneidad estructural de la composición social, este proceso disciplinario es también contradictorio, no es unívoco, monolítico, cerrado; sino que las formas de apropiación, a pesar de las políticas de gestión del espacio, rebasan las normatividades y en esta medida, modifican las redes de relaciones humanas, los flujos de sentido y las disputas de las identidades y las diferencias dentro, pero sobre todo, fuera de la Plaza Foch.

En segunda instancia, la construcción social del cuerpo se plantea como el proceso mediante el cual, la base biológica corporal es atravesada por sentidos que determinan una producción física y gestual, una forma de representación corporal. Por ende, se produce un marco de legibilidad de las acciones y los modos y formas de relacionamiento público. Esto nos conduce a plantear la categoría de “corporalidad”, la cual nos “remite a la dimensión del cuerpo en la que se realiza la vida corporal, más allá de sus cualidades puramente orgánicas” (Pedraza, 2004, p. 9). Se quiere establecer aquí una diferencia entre el “cuerpo”, como la condición física y biológica del ser humano: “en tanto encarnación del sujeto, materialidad, bios, el cuerpo es aquel sustrato común que compartimos con las mujeres o con los hombres de distintas sociedades en el tránsito del nacimiento a la muerte, aquello que nos hace semejantes” (Citro, 2009, p. 39). Mientras la “corporalidad” se definiría como la encarnación de los significados, que expresa su experiencia individual y colectiva en un espacio y tiempo sociales determinados.

En una tercera instancia, se piensa el espacio público como “espacios inscritos”, los cuales “se centran en la relación fundamental entre los seres humanos y los ambientes que ocupan. Espacios inscritos implica que los seres humanos escriben de forma permanente su presencia en su entorno” (Low y Lawrence-Zuñiga, 2003, p. 13). En esta relación fundamental entre humano y espacio se crean y producen las corporalidades, a través de las relaciones de sentido del cuerpo con su entorno, que son recíprocas y negociadas mediante las acciones. Estas acciones al mismo tiempo se ejecutan y se interpretan dentro de las posibilidades del mundo interior de las personas, pero también,

dentro de un mundo de sentidos compartidos colectivamente en los imaginarios, discursos, representaciones y performances asentados en el espacio social. Es así como se inscriben los cuerpos que experimentan lo que se puede llamar la realidad, a través de ciertas producciones corporales, las cuales están siempre relacionadas con otras entidades que suscitan nuevas experiencias dentro de un espacio, un espacio inscrito.

Se reconoce una inscripción dialéctica de las personas en y con el espacio, se reconoce que nuestro actuar en el mundo también construye y modela los lugares. Así, mientras el espacio deja en nosotros, en tanto sujetos y colectividades, una marca que se puede rastrear en nuestras corporalidades; por otra parte, “interesa lo urbano como forma espacio-temporal capaz de coadyuvar a la generación de cambios antes que como mero escenario” (Kingman, 2009, p. 21). Lo urbano lleva consigo, imprescindiblemente, estas dimensiones de espacio y tiempo que configuran la experiencia en la ciudad; experiencia que se vehiculiza y concreta en la corporalidad que se presenta como otra forma de espacialidad urbana.

La producción del espacio-mercancía

Siguiendo con esta reflexión sobre la producción del espacio público en la Plaza Foch, vemos que esta se enmarca en un proceso de expansión económica, la cual, a su vez, impone una lógica ligada a patrones de gasto para unos y acumulación para otros. Es así como el espacio en tanto producto se convierte en mercancía, a la vez que es el medio mismo de reproducción de esta lógica y de reproducción de relaciones sociales. Dispositivo que se legitima y legitima prácticas urbanas, a partir de una serie de discursos de valor que insertan un imaginario para ajustar el espacio practicado a la producción del espacio como mercancía. De este modo, el espacio practicado se subordina a las exigencias del valor de cambio de estos ámbitos públicos privatizados, los cuales orientan las acciones individuales y colectivas al lucro.

Según Alfredo Santillán, en “la década pasada los municipios tenían un serio problema de financiamiento por tener que disputarle recursos al Gobierno nacional y en eso encontraron en las alianzas público/privadas una manera de lograr ciertas transformaciones a bajo costo” (2012, entrevista). A pesar del aparente acuerdo o alianza entre los vecinos del barrio, la población visitante y el municipio, quienes representan lo privado han sido generalmente empresas fuertes, economías con cierto poder que implantan sus intereses desde la lógica de inversión y lucro. “En ese sentido, hay un fenómeno más cercano a la privatización que al acuerdo público/privado” (Santillán, 2012, entrevista). Los espacios recalificados exigen para sus inversores políticas públicas que garanticen la seguridad de sus inversiones. De ahí la necesidad de cuestionar estas transformaciones aparentemente neutras y democráticas.

En esta interacción cotidiana relacionada con los usos y prácticas, en la Plaza Foch se produce un espacio de diferencias objetivas en los medios de consumo, las cuales crean preferencias de gustos y distinciones entre clases sociales (Bourdieu, 1979). Así, se conforman prácticas de sentido, imaginarias y discursivas que se encarnan en la producción de las corporalidades; las cuales asumen la normatividad de los comportamientos ciudadanos públicos requeridos para una forma determinada de acceso a dichos espacios y sus servicios. Se construye una forma de representación y producción de corporalidades que dominan el régimen de presencia legítima en este espacio. Corporalidades que en esa legitimidad se convierten en hegemónicas, acordes con las categorías de distinción, de decencia y prestigio social; cuyos contrapuestos, fuera de norma, se descartan de este régimen de presencia y visibilidad en la lógica del espacio mercantilizado.

Se establece un mecanismo de expulsión de los “males sociales” para la atracción de poblaciones ciudadanas/ usuarias, pero solo dentro del enclave de la plaza. Porque “según el Centro Jurídico La Mariscal, en esta zona, entre 2007 y 2008, se registraron 263 denuncias de robos y hurtos” (*El Comercio*, sábado 27/02/2010). De manera que se establece un espacio de simulacro al extirpar el “malestar social” de un perímetro muy reducido para el control de la delincuencia, mientras el resto del barrio está desolado en las noches. “Parte de esto tiene que ver con las acciones orientadas a sacar a los mendigos y a las trabajadoras sexuales (...) se trata, además, de acciones sobre las que no se discute, que están predefinidas por los expertos” (Kingman, 2004, p. 30). Así declara un importante inversionista y en su momento (2007), gerente de la Administración Zonal de La Mariscal:

Es necesario mirar con mucho respeto lo que es el trabajo sexual. Pero, de cara al turista, las trabajadoras sexuales paradas en cualquier esquina no es algo que, en mi opinión, aporte a lo que el turista quisiera ver, concluye Baquerizo” (JB, 2012, entrevista).

Este proceso de “limpieza social” y de desplazamiento se expresa como parte de las demandas de los vecinos, y de los dueños de los locales. Se niegan las presencias de individuos que se inscriben en la diferencia, ante todo, de poblaciones de disidencias sexo-genéricas y trabajadoras sexuales. Mientras que la segregación racial y étnica se rigen a partir de dinámicas de presencia invisibilizada de las personas en este lugar.

“Sin duda, el discurso en términos de higiene social por el cual los barrios degradados son considerados contenedores de una difusa amalgama de males sociales (drogas, prostitución, pobreza, suciedad...) es el que cuenta con un mayor arraigo” (Martínez i Rigol, 2002; Monnet, 2002 citados en Franquesa, 2007, p. 129). Estos discursos tan enraizados en el imaginario social, local e internacional, y reiterativos en los procesos de renovación inmobiliaria en las ciudades actuales, establecen un estado de alerta y de sospecha ante aquel que es o aparece como diferente. La diferencia se encarna como una marca en las corporalidades, leídas como inciviles o no ciudadanas y que pueden ser echadas del espacio con la excusa de la problemática urbana de inseguridad y violencia en este. De esta forma

se genera y promueve un sentido común que separa aún más las relaciones entre clases sociales, diversidades genéricas, diferencias étnicas. Entonces todo aquel “desconocido”, que no se inscribe en un imaginario específico, pasa a ser un extraño, un sospechoso que genera temor y miedo. De ahí nace la distancia, así como la organización de tipo barrial que demanda, sin desconocer la legitimidad de su reclamo, más seguridad:

Por eso, otra de las acciones previstas es la conformación de ‘cuadras seguras’, mediante acciones que involucran a los vecinos. Conocer a los moradores, la composición de sus hogares, sus actividades, profesiones y horarios laborales; detectar las zonas de mayor riesgo en la cuadra e intervenir en ellas, son algunas de las actividades encargadas a los vecinos de pasajes, calles y conjuntos cerrados (*El Comercio*. Lunes 03/10/2005).

No es posible “conocer a los moradores”, menos aún saber de la “composición de sus hogares, actividades, profesiones”. Vale preguntarse qué es lo que se está entendiendo por seguridad según estas declaraciones. ¿Sería entonces esta “Intuición moral y ciudadana”, de vigilancia y expulsión de lo desconocido y diferente, en una ciudad que se pretende cosmopolita? O se pretenden cosmopolitas e internacionalizadas las inversiones de capital, mientras las relaciones en el espacio urbano siguen estigmatizando las diferencias. O se producen discursos de inclusión social para alcanzar cierto estatus a nivel internacional a través de la reivindicación de formas de segregación, pero que en la práctica se convierten en disfraces que enmascaran la desigualdad y la separación de la diferencia.

Modos de ‘estar juntos’, identidad y diferencia

Se camina por La Mariscal más bien con la sensación de ser conducida por la inercia de las calles angostas, cuyo tránsito se intensifica o se relaja, en dependencia del día y de la hora, pero siempre con la sensación de estar metiendo plomo en los pulmones. Esta es una de las partes pesadas, físicamente hablando, de la percepción de la “atmósfera densa” de la zona; esta sensación más bien matérica que se respira, pero que también se pega a la piel, al cabello, a la ropa: el humo de los carros grandes y buses aplasta al peatón. Entonces la persona se desplaza dentro de un paisaje arquitectónico comprimido, abigarrado, donde las antiguas casas, mansiones y palacetes, ahora convertidos muchos de ellos en locales de comercio y negocios, se alternan con edificios deslustrados por la contaminación. Mientras una complicada trama visual se despliega durante el recorrido, saturando los sentidos; van apareciendo los 708 restaurantes, los 538 despachos jurídicos, 388 actividades médicas, 335 comercios minoristas, 175 actividades de telecomunicación, 130 almacenes de ropa, 120 agencias de viaje, 88 hostales y pensiones, 45 hoteles y moteles, 90 peluquerías y otros tratamientos de belleza, 72 salas de baile, discotecas y actividades

similares, 39 establecimientos de bebida, 71 aparcamientos, 62 actividades de administración central (...) en total 5621⁶ actividades económicas, concentradas en las 152 manzanas que conforman el barrio.

Esta alta concentración económica formal, se torna aún más compleja con el comercio informal, las ventas ambulantes, con los cuidadores de carros, los guardias privados, la policía local, policía de tránsito, policía nacional; con los grupos de migraciones extranjeras, el turismo nacional e internacional, con los oficinistas y burócratas, con los estudiantes de colegios y universitarios. Un universo dedicado a la oferta y demanda de servicios diurnos y nocturnos se dirigen para todos los gustos, bolsillos, planes o necesidades. Emerge una textura urbana heterogénea, cuya experiencia de diversidad, de multiplicidad, de diferencia, aparece dentro del imaginario social como la idea de que este es un espacio 'cosmopolita'. Se construyen, de hecho, tanto imaginarios, como representaciones y performances sociales que obligan a abrir, hasta cierto punto, los antiguos 'modos de estar juntos' que no son necesariamente abiertos e incluyentes a la diversidad étnica, de género o sexual; así como tampoco estar juntos implica una capacidad de encuentro y de comunicación.

6. Información facilitada por la Gerencia de la Administración de la Zona Norte, a la cual se halla supeditada el barrio de La Mariscal.



| Fotografía por: Valeria Andrade. Plaza Foch en la Mariscal: La Zona. Año: 2015

Se puede apreciar que no existe explícitamente una restricción policial, opresiva y excluyente dentro del espacio público, porque se asimila un discurso políticamente correcto de democratización e inclusión social. Sin embargo, se configura una lógica de ‘separación social’ que establece una distancia con el otro, con el diferente; pero de una manera velada, a partir de códigos complejos, situados en la mirada, por ejemplo, en actitudes que no son evidentes, pero que cada persona puede percibir subjetivamente, tanto como puede alterar su comportamiento. Estos códigos corporales se asumen tácitamente y establecen estos límites regulatorios del comportamiento dentro de un ideal cosmopolita enmarcado en una lógica de distancia social. Distancia asumida como deseo propio unas veces, como marcas de diferenciación identitaria; pero muchas veces impuesta por la desconfianza ante los demás. De esta forma, a pesar de que se comparte un espacio, no necesariamente existe el deseo de encuentro y la desconfianza se convierte en un mecanismo de regulación del acercamiento social para crear ciertos “marcos de legibilidad” (Butler, 2010, p. 99), dentro de los cuales pueden interpretarse los performances sociales. Entonces se expresa esta contradicción, en la que por una parte actúa este imaginario “cosmopolita” de la zona; mientras que por otro, se re-actualiza la distancia social a partir de las fronteras étnicas de un “habitus local racializado” (Hollenstein, 2008, p. 93) y “fuertemente excluyente” (Kingman, 2006, p. 30).

El miedo encarnado

Siguiendo a Reguillo (2000, p. 189), quiero plantear que “el miedo es una experiencia individualmente percibida, socialmente construida y culturalmente compartida”. En una primera instancia, el miedo es tanto una sensación ligada a una percepción individual, como colectiva, experimentada a través de los relatos de familiares, de amigos o de los medios masivos de comunicación. De este modo, se construye una práctica imaginaria y simbólica social que produce una serie de afectos o desafectos, temores y deseos, generando determinadas estructuras de sentimiento en y hacia el espacio urbano. En este discurso de uno de los entrevistados podemos ver que existen varios niveles de lo que se percibe como violencia en el espacio público:

Pero hay otras acciones violentas, como ver a los chicos que sin ningún tipo de vergüenza, orinan en la calle a diestra y siniestra, ahí donde se les antoje. Ni siquiera se cuidan un poco, ahí están conversando y orinando, no importa si pasan señoras o pasan chicas. Otra es la bebida en la calle, están tomando, se acaba la botella y lanzan la botella y se rompe el vidrio. Así no haya sido con el fin de agredir a alguien, ya el hecho de una botella rota es una violencia visual fuerte. Y el tema de drogas es un tema complicado también, porque la venta y el consumo son a la vista y complacencia de todos. Entonces, ponen el polvo en su pipa, prenden y fuman, y tu hija que está caminando contigo ve eso como normal (AH, 2012, entrevista).

La percepción de inseguridad se abre en un amplio abanico de posibilidades, que va desde agresión verbal, pasando por la visual, la violencia en el trato y comportamiento, hasta la misma agresión física. Entonces, primero están estas ‘faltas menores’ como la costumbre masculina, bastante generalizada, de orinar en los espacios públicos; práctica que convierte a los árboles de la zona y a las esquinas de ciertas calles, en charcos pestilentes que el transeúnte atraviesa caminando y en otros casos, saltando sobre ellos. Por otra parte, alude al consumo de alcohol en las calles que hasta cierto punto es ‘bien visto’ socialmente.

Finalmente, el entrevistado menciona el consumo de droga en las calles, actividad que inserta una dinámica específica en el espacio. En un sentido, esta actividad sí produce un cambio en el espacio público, porque el consumo de base de coca inserta una lógica propia, muchas veces de violencia y densidad, que no es compartida por los no consumidores. Mientras que en otro sentido, se da una interpretación moral del fenómeno que muchas veces hiperboliza el miedo hacia los consumidores y los estigmatiza, sin dar una solución que humanice la comprensión del consumo de “base” en la calle y que resuelva la contradicción de la convivencia entre unos y otros en el espacio compartido⁷.

Dentro de esta práctica imaginaria de la ciudad se construye un marco interpretativo del espacio, que define tanto física como temporalmente las zonas y los horarios de riesgo y peligro, marco que moldea la subjetividad y el miedo que se apodera del cuerpo. Como mujer yo sé que no puedo caminar sola a ciertas horas del día, por ciertos lugares de la ciudad. La sensación en la experiencia del espacio urbano está marcada por el temor: 1) hacia lo desconocido, porque me resulta sospechoso, 2) hacia las posibilidades reales de convertirse en una víctima de violencia, 3) hacia la sensación de desprotección y desamparo en el espacio público, porque nadie ayuda, 4) hacia la propia vulnerabilidad, porque mayoritariamente no estamos entrenados para responder con prontitud ante la violencia.

En La Mariscal, estos temores se juntan para crear una cartografía de la amenaza en la zona. De esta forma, en ciertas horas del día se tiene acceso “seguro” en ciertos espacios, pero en la noche ya no se puede transitar a pie por los lugares más alejados del centro del barrio. Centro que se encuentra en la Plaza Foch y como ya se ha señalado, solo son unas cuatro manzanas de La Zona las que disfrutan de la infraestructura construida por la inversión privada para la renovación urbana; mientras el resto de la zona está vaciada de habitantes, desatendida, sin iluminación, sin vigilancia. De ahí que el miedo configura no solo una forma de percepción del espacio urbano, sino también un modo de practicar la ciudad desde la desconfianza tanto hacia las personas desconocidas que se convierten en sospechosas, como hacia los lugares, los cuales terminan siendo abandonados y esto tiene una dimensión política importante en la gestión de la ciudad y el derecho al espacio público.

7. En este sentido son de suma importancia los estudios a profundidad del antropólogo Philippe Bourgois, en cuanto a los procesos sociales relacionados con el consumo de drogas. Su análisis conduce menos a la represión y al encarcelamiento, lo cual introduce a los consumidores en un círculo de violencia casi imposible de romper y van más hacia las políticas públicas de salud, que eviten el sufrimiento social de los consumidores, así como políticas de seguridad para la convivencia en el espacio público.

En tanto, las acciones de control del comportamiento en el espacio público por parte de las autoridades y como las piensan los inversionistas, se plantean en un sentido moralista; como si la moral fuera una forma de contención de las dinámicas sociales. Tal vez porque en el imaginario, la moral es esa herramienta perdida de la modernidad civilizatoria que garantiza un bienestar común. Por ello, pensar lo que puede ser esta zona más allá de estos discursos, sería pensar en una ciudad que rompa con su pasado colonial que nos hereda estas relaciones de clase atravesadas por condiciones étnicas, de género, por posibilidades económicas. En una zona que es la única opción en tanto espacio público, que puede ofrecer la diversidad que el “espíritu cosmopolita” requiere, para procesos de subjetivación, de identidad, de política y de diferencia que pueden cohabitar en el espacio.

La moral, en tanto control y autocontrol del comportamiento, tendría que ver más con la experiencia de empatía con el otro. La Zona puede ofrecer una amplitud de opciones para vivir la ciudad y poder tener la experiencia de practicar La Mariscal en recorridos, en estancias, en apropiaciones que permitan el encuentro intersubjetivo, entre géneros, “pintas”, “colores”. Con una gestión de los espacios públicos en la que se asuma una corresponsabilidad entre empresarios, administradores públicos, policías y habitantes con un grado de tolerancia que seguramente se podrá insertar en el imaginario social, con un nivel de proyección de deseos compartidos que promueven la sociabilidad y la experiencia en el espacio urbano. Porque al fin de cuentas si salimos de los ámbitos privados, es para saber de los otros, para encontrarnos, para jugar, para construir un nos-otros; para seducir y ser seducidos por la experiencia urbana, con una sensación, mínima, de seguridad; sin que esto conlleve la sensación constante de ser perseguido policialmente a través de las constantes multas y penalizaciones que se imponen desde la administración municipal.

Finalmente, no se cuestiona la presencia policial con todo un sistema de representación y performance de la violencia legitimada por parte del aparato represivo del Estado. Constantemente, no solo los locales que se exceden en “la hora zanahoria”, 02:00 a.m., instalada en la alcaldía de Paco Moncayo, son víctimas de los operativos de cierre y clausura; sino quienes están ahí consumiendo son agredidos por los miembros del ejército y de la policía, “armados hasta los dientes”. Eso también es violencia, atenta contra el espacio de comunicación, de interacción, de confianza. El hecho de que militares y policías se presenten armados y retiren a las personas desarmadas, criminalizando su presencia a determinadas horas, eso es violencia.

Luego, la gente que ha salido de los locales, camina dos cuadras más allá del operativo y es asaltada violentamente por delincuentes; quienes ejercen la fuerza física, ejercen la agresión corporal con toda intención, no solo de robar, que ya es violentar el respeto hacia la persona, sino con la alevosía de querer hacer más daño. Entonces, se empieza a establecer un rechazo al espacio público de la ciudad, porque, por una parte, la persona se siente amenazada constantemente por la represión policial y el sistema de regulación del comportamiento a través

de las multas. Mientras por otra, todo ese sistema policial no ha servido para frenar la delincuencia que ataca con mayor impunidad. Ante aquello, queda el recluirse en las “ciudadelas de muros” (Caldeira, 2007), aislarse en los centros comerciales, matando la experiencia en el espacio público y dejando que muera la ciudad.



Fotografía por: Valeria Andrade.
Plaza Foch en la Mariscal: La Zona. Año: 2015.

Control vs carnavalización

Como se ha presentado, La Mariscal en tanto conformación espacial y La Foch dentro de ella, son espacios de gran complejidad dada la concentración de actividades diurnas y nocturnas que aquí se despliegan, con su consecuente afluencia masiva de visitantes. Esta complejidad sale a flote en la construcción discursiva e imaginaria sobre el espacio, la cual yuxtapone varios sentidos en su ocupación, opone fuerzas de actores permanentes y visitantes, se contradice en lo heterogéneo de sus disputas. Es un espacio que se desborda en el intento de su regulación, por los excesos de los cuerpos desinhibidos en y para la fiesta, en esta posibilidad delictiva, que tensa las normas de comportamiento. De ahí que se convierta en problemático para la administración pública, porque en esa incompreensión de las dinámicas propias del lugar que se accionan a través del deseo de sus visitantes y de la misma necesidad de distensión; lo que se promueve como política pública de administración del espacio y control de la población, es la represión con todo un sistema de penalizaciones que reproducen la violencia, pero legítima. Sistema que no solo penaliza las infracciones en el espacio público con fuertes sumas de dinero, “para que le duela el bolsillo”, sino que criminaliza a los habitantes; quienes en sus prácticas habituales se ven acosados por el performance policial que muestra su autoridad con el uso del lenguaje, el vestuario y el armamento.

Sin embargo, existe una capacidad subversiva de los imaginarios de la noche, que podrían ser potenciados en esta suerte de carnavalización de la normatividad diurna; donde la fiesta no solo debe ser tratada desde la perspectiva del placer estético y del goce, sino como ese espacio de disputa de sentidos. Disputa de otros contenidos que son corporizados, en la que las disidencias pueden ser manifestadas para aportar con las distintas posibilidades de desvío y resignificación de las normas performativas de clase, de estatus, normas binarias de género, y de este modo, abrir la posibilidad de reapropiación del espacio compartido. Las diferencias interrumpen el flujo de los discursos hegemónicos de moral, a través de cuerpos dispuestos a jugarse la identidad en los consumos urbanos de la noche. Es entonces que se hace vigente este sentido carnalesco que plantea Bajtín (2003, pp. 15-16), con la respectiva distancia temporal y socioespacial, donde “el auténtico humanismo que caracterizaba estas relaciones no era en absoluto fruto de la imaginación o el pensamiento abstracto, sino que se experimentaba concretamente en ese contacto vivo, material y sensible”. Vigente en el sentido de que necesitamos el contacto vivo, material, sensible, corporal entre unos y otros, que dé cuenta de nuestra existencia social. Necesitamos la experiencia corporal que promueva formas de empatía y a través de ella, de producción cultural de valores que se ligen a la reproducción de la creatividad y de la vida, más que a la religión. Contacto corporal que no solo da cuenta de nuestra existencia social, sino que en ese proceso de existir en una comunidad, se van conformando las subjetividades; porque el cuerpo y las construcciones de sus corporalidades son el lugar primero de referencia en torno al cual se construyen las subjetividades, como un proceso relacional y significativo.

A modo de conclusión

El reto está en pensar este espacio como un derecho a la ciudad, el derecho a la transformación, a la diversidad como una política de democratización del acceso de las diferencias que pueden cohabitarlo. La Mariscal, gracias a este sentido cosmopolita que se le atribuye, puede ofrecer una amplitud de opciones para vivir la ciudad, como lugar de encuentro, de ocio, de entretenimiento, de diversión. Por una parte, el control de las relaciones en el espacio público puede ser leído como la colonización de la vida por parte del mercado en la sociedad de consumidores, para la autoproducción hiperbolizada y siempre imperfecta e inacabada del yo. Pero por otra, se puede pensar el mismo espacio, como escenario de presentación de otras corporalidades, de inteligibilidad, de reconocimiento y de aceptación. Se puede ampliar el régimen de percepción de las corporalidades, para crear un imaginario social que posibilite prácticas diferentes y permita reconocer la humanidad del otro. De este modo, se ampliarán también los derechos al espacio urbano como escenario de disputa política, de reconocimiento, de comunicación, de expresión social para la proyección de afectividades y deseos.

Esto, sumado a una experiencia nocturna que permite, en un espacio de relativo anonimato y diversión, la carnavalización de la vida cotidiana diurna; a través de la cual se expresan ciertas tensiones, se desinhiben las corporalidades antes sujetas a los discursos de moral y decencia que regulan y restringen el comportamiento en el ámbito de lo público. Carnavalización que en sus excesos libera también los deseos, libera las corporalidades sujetas a una única identidad. A pesar de que la liberación produce excesos, creo que es el riesgo que hay que tomar para poder generar una dinámica socioespacial que cree una sensibilidad urbana, más allá de la cotidianidad diurna, heteronormada. Ciertamente, esta carnavalización de la vida nocturna conlleva también sus normas, pero son normas más laxas, que permiten a las personas probar la diversidad y explorar formas diferentes de ser que no excluyen a otras formas. De este modo, la hegemonía de los cuerpos signados por los discursos de moral y decencia, pero también encerrados en el miedo a la violencia, es interpelada a partir de estas producciones corporales que aportan con la diferencia, con la complejidad, con los contrastes y contradicciones que se yuxtaponen en la conformación de este territorio corporal. Así se fragmenta el dispositivo disciplinario espacial, reconfigurando el paisaje de lo público, que se subvierte en los imaginarios de la noche.

La fiesta podría no ser tratada únicamente desde la perspectiva del placer estético y del goce, banalizando y despolitizando el espacio público; sino podría constituirse en ese espacio de disputa de sentidos y de otros contenidos incorporados y encarnados en performances de las disidencias. La fiesta nocturna puede ser una posibilidad de desvío y resignificación de las normas performativas de clase, de estatus, normas binarias de género, que viabilicen

formas de reapropiación del espacio compartido. Entonces surge esta necesidad de pensar esta disputa en el espacio público como una forma de proponer una práctica política de apropiación, de resistencia, de litigio, dentro de esta centralidad en la que convergen diferentes grupos espontáneamente.

Anexo

Audiovisual creado a partir de la intervención en la Plaza Foch como parte de la investigación académica-artística. Andrade, V. (2013). Sala de viernes: desnaturalizar la separación social. Recuperado de <https://youtu.be/doY8bi8Mbuc>

Referencias

- Allan, H. (2009). Reordenamiento urbano, seguridad ciudadana y centros de tolerancia en Quito y Guayaquil. *Regeneración, seguridad y tolerancia. Boletín Ciudad Segura*. Quito: FLACSO - sede Ecuador. Programa Estudios de la Ciudad.
- Bajtín, M. (2003). *La cultura popular en la edad media y en el renacimiento: El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Barbero, J. M. (2000). Las identidades en la sociedad multicultural. *Guaragua*, 4(10), 54-70. Especial Estudios Culturales (Summer, 2000). Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/25596147>.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- (1986). *Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo. Materiales de Sociología Crítica*. Madrid: La Piqueta.
- Bourgeois, P. (2009). *Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas. Guatemala: violencias desbordadas*. Córdoba: Servicio de Publicaciones, Universidad de Córdoba.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.
- (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- (2002). *Cuerpos que importan*. Barcelona: Editorial Paidós
- Caldeira, T. (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Carrión Mena, D. (2007). Percepción inseguridad ciudadana. *Ciudad Segura*, no. 15 Quito, Ecuador: FLACSO - sede Ecuador.
- (1983). *La Renovación Urbana en Quito* (1 Ed). Quito: FRAGA.
- Citro, S. (2009). *Cuerpos significantes: travesías de una etnografía dialéctica*. Buenos Aires: Editorial Biblios/Culturalia.
- Dammert, L. (2004). ¿Ciudad sin ciudadanos? Fragmentación, segregación y temor en Santiago. *EURE (Santiago)*, 30(91), 87-96. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612004009100006>
- Duhau, E. y Giglia, Á. (2004, May – Aug.). Conflictos por el espacio y orden urbano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 19(2, 56). 257-288, Published by: El Colegio de México Stable, URL: Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40315183>
- El Comercio (27/02/2010). 13 razones para ir a la plaza El Quinde. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/13-razones-plaza-quinde.html>
- FONSAL. (2009). Recuperación urbano arquitectónica del Centro Histórico de Quito. *Documentos de Trabajo – 10° Foro de Biarritz*. Quito: FONSAL.
- Foucault, M. (2003). *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. Tomo I, México, Siglo XXI.
- (1998). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI Editores.

- Franquesa, J. (2007). Vaciar y llenar, o la lógica espacial de la neo liberalización. *Reis*, 118, 123-150, Centro de Investigaciones Sociológicas. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40184799>.
- Hanley, L. y Ruthenburg, M. (2005). *Los impactos sociales de la renovación urbana: el caso de Quito, Ecuador. Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un estado estable*. Quito: FLACSO - sede Ecuador.
- Hollenstein, P. (2008). *La reproducción de la dominación racial: experiencias de una familia indígena en Quito*. Quito: FLACSO - sede Ecuador.
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *EURE (Santiago)*, 28(85), 11-20. [online]. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025071612002008500002&lng=es&nrm=iso
- Kingman, E. (2009). *Lo urbano, lo social: la historia social urbana*. Quito: FLACSO sede Ecuador, Ministerio de Cultura.
- (2006). *La ciudad y los otros. Quito 1860-1950. Higienismo, ornato y policía*. Quito: FLACSO, FONSAL.
- Low, S. M. y Lawrence-Zuñiga, D. (2007). *The anthropology of space and place*. Singapore: Blackwell.
- Martínez I Rigol, S. (2002): *Els nous espais públics en la reforma dels vells centres urbans*, en R.Tello i Robira (coord.), *Espais públics. Mirades multidisciplinàries*, Barcelona: Enciclopèdia Catalana, pp. 163-186
- Monnet, N. (2002): *La formación del espacio público. Una mirada etnológica sobre el casc antic de Barcelona*, Madrid: La Catarata/ICA.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2006). *Plan General de Desarrollo Territorial del Distrito Metropolitano de Quito, Memoria Técnica 2006-2010*. Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, Quito: Imprenta Municipal.
- Núñez, J. (2012). *Riñas callejeras y demás lugares públicos en el DMQ*. Tesis doctoral. Universidad de California.
- Pedraza Gómez, Z. (2004, septiembre). El régimen biopolítico en América Latina. *Cuerpo y pensamiento social. Iberoamericana*, IV (15), 7-19.
- Pontón, J. y Santillán, A. (2010). *Nuevas problemáticas en seguridad ciudadana*. Quito: FLACSO- sede Ecuador.
- Reguillo, R. (2000). La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas. En S. Rotker. (Ed.). *Ciudadanías del miedo*. Venezuela: Nueva Sociedad.
- Sabsay, L. (2011). *Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires: Paidós.
- Torras, M. (2007). *El delito del cuerpo. De la evidencia del cuerpo al cuerpo en evidencia*. En M. Torras. (Ed.). *Cuerpo e identidad*. Barcelona: Ediciones UAB.
- Santillán, A. (2006). Desmitificar la inseguridad ciudadana. *Ciudad Segura*, no.15 Quito: FLACSO - sede Ecuador.
- Segura, R. (2006). *Territorios del miedo en el espacio urbano de la ciudad de la plata: efectos y ambivalencias*. Recuperado de http://perio.unlp.edu.ar/question/numeros_anteriores/numero_anterior12/nivel2/articulos/informes_investigacion/segura_1_informes_12primavera06.htm

Documentos

- Ordenanza de Zonificación para el sector La Mariscal. Registro Oficial No 147 del día jueves 17 de noviembre del 2005. Disponible en: http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20AÑOS%20ANTERIORES/ORDM-190%20-%20SUELO%20COMERCIAL%20Y%20DE%20SERVICIOS.pdf
- Ordenanza Metropolitana No. 0270, 03 de septiembre del 2008. Disponible en: http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20AÑOS%20ANTERIORES/ORDM-270%20-%20POLICIA%20METROPOLITANA.pdf

Entrevistas

- Santillán, Alfredo: 8 de mayo de 2012.
- MV y AH: 17 de abril de 2012.
- JB: 1 de mayo de 2012.